EL SIGLO

Montevideo—Juéves 6 de Octubre de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 12,062

ALMANAQUE

Hoy juéves 6 de Octubre, santos Bruno fundador y Magno.
Sol sale 5 horas 34 minutos; pónese 6 horas 6 minutos; luna nueva el [illegible]

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CÁMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

[illegible]

SUSCRIPCION

[illegible]

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.[illegible]
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.50
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

La paz

RATIFICACION PLENA

EL DESARME

Aplazamiento forzoso

RECELOS [illegible]

Estraño desarrollo de los sucesos

¿Por qué han [illegible]

¿POR QUÉ HAN [illegible]

[illegible]

LOS COMPATRIOTAS [illegible]

DIVERSAS INFORMACIONES

Si á «El Siglo» le tocó la buena suerte de ser el primero en llevar á conocimiento del pueblo la noticia de que la paz había sido firmada en Aceguá á «La Razon» le cupo ayer el adelantar la ratificacion de aquel pacto, con las enmiendas ya conocidas, por los jefes de la revolucion.

A las 5 y 30 de la tarde fueron disparadas en nuestra imprenta las bombas para anunciar la grata nueva y el pueblo en seguida interpretó el significado que tenían aquellas.

Momentos despues aparecia la segunda edicion de «La Razon» conteniendo la siguiente última hora:

«A las 5 y 20 de la tarde el Presidente de la República recibió un telegrama del coronel Cándido Acuña, comandante de las fuerzas destacadas en Nico Perez, comunicándole que el señor Ignacio Mena le hacia saber desde el campamento revolucionario por medio de un chasque, lo siguiente:

Que todos los jefes revolucionarios, con excepcion solamente de Mariano Saravia, han aceptado la paz en las condiciones convenidas.

Mariano Saravia se retiró sin fuerza alguna para su estancia.

El Sr. Manini y Rios conferenciará desde Nico Perez con el Presidente de la República confirmándole estas noticias.»

El pesimismo, que había ido acentuándose con la tardanza en llegar la noticia de la ratificacion de las bases, se disipó en parte, al conocerse las noticias trascriptas y en seguida se oyó en toda la ciudad el estruendo de los cohetes y bombas. En verdad estas manifestaciones [illegible] fueron muy generales [illegible] rato, lo que se explica [illegible] que la paz ha sido festejada [illegible] cion y que el chasco [illegible] del pacto de Aceguá ha dejado al pueblo muy escamado. Como decíamos hace poco, esta segunda paz la festejará recien cuando esté seguro de que se ha verificado el desarme y de que cada revolucionario se ha marchado pacíficamente á su casa.

Momentos despues de aparecer la segunda edicion de «La Razon» llegó á nuestra imprenta el siguiente despacho:

Nico Perez, Octubre 5 [illegible] «El Siglo». —Confírmase la paz. Las [illegible] puestas han sido ya aprobadas [illegible] momento llega el secretario de Muñoz, señor Barrio. Reina gran regocijo.

Los ejércitos se aproximan [illegible] proceder al desarme. Aquí siguen [illegible] dose festejos.—Saluda y felicita.—El Corresponsal.

A las diez de la noche apareció un boletin de «El Dia» conteniendo el texto del telegrama dirigido por el secretario del coronel Acuña al Presidente de la República comunicándole la carta que á dicho militar dirigiera el señor Ignacio Mena dando la noticia de que la paz es un hecho consumado.

He aquí el texto de la aludida comunicacion:

Nico Perez 5 de 1904.—A Excmo. Sr. Presidente de la República.—Montevideo. —Felicito al señor Presidente. Los insurrectos se han sometido, menos Mariano Saravia que, solo, completamente solo, abandonó el ejército.

El coronel Acuña acaba de recibir del señor Ignacio Mena la carta que voy á trasmitir á V. E.

Rosario, Octubre 5 de 1904.—Señor coronel Cándido Acuña.—Nico Perez.— Mi estimado coronel:—Me es grato comunicarle para que lo haga saber al se-

---

ser Presidente de la República, que el general Basilio Muñoz (hijo) y demás jefes de la revolucion han aceptado de inmediato las bases trasmitidas, por lo que se puede asegurar que la paz es un hecho consumado.

[illegible]

[illegible] á la situacion.

Muy pocas referencias tenemos de lo manifestado por el señor Manini y Rios; pero entendemos que ratificó los datos relativos al estado precario de los insurrectos, que ya anticipara el señor Antonio Pereyra.

Se nos asegura que, sin embargo, el señor Manini se ha mostrado empeñoso en que el desarme se verifique cuanto antes, quizá por un exceso de precaucion, á causa de lo acontecido despues de firmada la paz en Aceguá.

Como lo anticipó «La Razon», el único jefe de division que se retiró del ejército revolucionario sin querer firmar la paz, es el señor Mariano Saravia.

El jefe, antes de marcharse, destruyó las armas de su division é hizo prender fuego á la carreta que contenia las municiones destinadas á aquellas.

El señor Saravia se retiró acompañado de algunos vecinos de su pago, emprendiendo viaje no se sabe si en direccion á [illegible] ó hácia el Brasil.

[illegible] los detalles que acabamos de apuntar, demuestra que se arrancó la decision por la paz en las filas revolucionarias, pues de lo contrario su actitud habría sido imitada, siquiera por los elementos que tenía bajo su comando.

¿[illegible] definitivamente en paz?

Todo induce á pensar así pero confesamos que á nosotros tambien se nos ha contagiado, aunque muy levemente, el recelo popular.

¡Es tan extraordinario é inesperado lo sucedido!

[illegible] de los jefes revolucionarios [illegible] la paz cambio [illegible] Saravia; la aceptacion [illegible] impuestos por el [illegible] de la República, y luego el [illegible] compacta contradiccion [illegible] seguido casi de inmediato por un telegrama del señor Basilio Muñoz en que afirmaba su resolucion de gestar la paz, fueron sucesos casi inesperados para la masa del pueblo. La opinion [illegible] desconcertada; [illegible] que [illegible] el salir de punto la perplejidad y la extrañeza.

[illegible] seriedad y fue [illegible] impresion y [illegible] á todo género de congeturas.

Ya se consideraba todo perdido, estábamos de hecho nuevamente en guerra, y, de pronto, hete aquí que las negociaciones de paz resurgen en condiciones favorabilísimas para su completo éxito y—esto de los colmos—los mensageros de la buena nueva, y casi estamos por decir los autores del milagro, eran los delegados de la minoría nacionalista!

De manera que ni el señor Basilio Muñoz ha sido fusilado tras de un sumario consejo de guerra, ni habían corrido tampoco esta suerte los señores Paseyro, Mena y Rodriguez...

¿Quién acierta con la explicacion de ese enigma?

Como quizás tarde aun bastante tiempo antes de que se sepa porque los jefes de la revolucion quisieron primero prescindir del directorio para tratar la paz, luego exigieron que interviniera, y por último se han olvidado por completo de aquel, entendiéndose con los delegados de la minoría, lo que debe preocuparnos por ahora es el desarme, único acto que tendrá la virtud de devolver por completo la calma á los espíritus timoratos.

Dados los singulares hechos producidos, ya se vislumbran las corrientes que ellos determinarán en la política; pero no los apuntaremos hasta tanto que aquellos tengan la mas absoluta confirmacion en la práctica.

En medio de los festejos de la paz no debemos olvidarnos de los compatriotas en desgracia que se encuentran en el extranjero, y especialmente de los heridos que se hallan todavía en asistencia en Santa Ana de Livramento. Si no aceptaron el ser conducidos a Montevideo á expensas del gobierno, mientras nos encontrábamos en guerra, ese escrúpulo no tiene hoy razon de ser y seguramente aceptarían la repatriacion y los cuidados que necesitan si ahora se les ofrecieran, como no dudamos que se hará.

Este proceder está impuesto no solo por razones de confraternidad, sino tambien por dignidad nacional, pues harto ha molestado nuestra contienda á los vecinos del norte para que les sigamos imponiendo tan pesado tributo á sus sentimientos filantrópicos.

Tambien debiera preocupar de inmediato al gobierno la repatriacion de los numerosísimos orientales que han emigrado á los paises limítrofes y que en su mayoría no cuentan con los recursos necesarios para volver al país.

Esta erogacion sería mínima en comparacion del gran bien que ella causaría, no solo porque el país necesita hoy mas que nunca del esfuerzo laborioso de todos sus hijos, sino porque medidas como esta y la que mas arriba indicamos concurrirán poderosamente á consolidar una política de concordia y olvido de las pasadas disensiones.

Apartamos de nuestro servicio telegráfico esta simpática nota:

BUENOS AIRES, 5 — «El Diario» dice, que el dia que se realice la paz en el Uruguay, ese acontecimiento será una efeméride para Sud América, porque señala el momento en que una nueva nacion sale del caos revolucionario y entra definitivamente en el carril de la vida institucional y termina ese artículo diciendo: ¡Honor, Gloria y Salud, al pueblo hermano!

NOTAS DE FÉNIX

¡Ahora sí!...... La interrogacion [illegible]

[illegible]

varla, comenzando para ello con olvidar patrióticamente lo que ha pasado.

La estacion es propicia. La Primavera brinda sus tesoros á la labor de los campos. Abramos en ellos infinitos surcos cuyos bordes reciban la semilla generosa, ávidos de pagar á razon de mil por uno el grano que difunde abundancia y ventura... En la ganadería, que tanto ha sufrido, al punto de que caballos y vacas parecían amagados de convertirse en artículos de lujo, cuando no en bestias apocalípticas arrastrando sus pobres esqueletos por las llanuras yermas, la corrección la impulsarán los alambrados y un servicio policial que acuda la rapidez á la actividad para inducir al trabajo [illegible] para imponer respeto á vidas y haciendas.

Fénix

Cuestiones universitarias

UNA ERRATA IMPORTANTE

Ayer al publicar el proyecto de reglamentacion de exámenes sancionado por el Consejo Universitario, se deslizó un error que creemos conveniente salvar.

En el artículo 9.º se dice que los estudiantes que no sean sometidos á la prueba de conjunto «perderán» sus derechos de [illegible]. La palabra verdadera es «conservarán» y no perderán. Aunque el sentido comun basta para salvar la errata, bueno es señalarlo, ya que el sentido comun no es tan comun como debiera serlo.

Rumbos nuevos

LA CUESTION SOCIAL EN ITALIA

UN DISCURSO TRASCENDENTAL

Apenas apagados los ecos de los recientes desórdenes promovidos en las mas laboriosas ciudades de Italia por el proletariado libertario, llega la noticia, que produjera sensacion en el mundo entero, de que el ilustre economista italiano Maggiorino Ferraris, ex-ministro de correos y telégrafos, en el último gabinete que presidiera Crispi y político notoriamente afecto á los grupos conservadores, ha pronunciado un discurso adherido a las tendencias radicales de reforma económica y social.

Enemigos de toda propaganda hecha por medio de la violencia, creemos que ha estado en lo cierto el hon. Ferraris al condenar la accion subversiva de los elementos anárquicos; pero creemos estar en lo justo si decimos que, á no haberse producido la serie de levantamientos populares y hasta de crímenes que han enlutado á Italia, mucho habría tardado aun en llegar el dia en que hombres como el ex-ministro de Crispi el autoritario, proclamaran la necesidad de poner remedio á la injusticia social que exasperando al obrero lo lleva necesariamente al anarquismo.

Creyendo que es conveniente que nos demos cuenta de esta evolucion de las ideas, y que nos evitemos para lo futuro el incurrir en errores tan deplorables como la ley de residencia vigente en la República Argentina que se jacta de ser un país libre, reproducimos en seguida el resumen que ha hecho del discurso pronunciado en Acqui por Maggiorino Ferraris un corresponsal telegráfico:

El discurso del hon. Ferraris ha sido una importante exposicion de profundas observaciones y de todo un programa económico social del Estado.

Despues de censurar la accion de algunos elementos anárquicos ó «anarcoides», para quienes el delito contra la propiedad y las personas se confunde con la legítima manifestacion de tendencias y reivindicaciones, abordó el tema de las causas que justifican el descontento de los proletarios.

Sostuvo que la lucha legítima y noble por la prosperidad, mediante el trabajo, se realiza para los proletarios en condiciones de manifiesta injusticia social, agravadas todavía en virtud de la falta de criterios definidos y sabios de la accion del Estado.

Observó que el régimen tributario, resorte principal de esa accion, no ha obedecido ni obedece á ningun principio lógico de justicia distributiva y equidad, en el sentido de permitir al trabajador, que es el principal creador de la riqueza, un mejoramiento moral y material proporcional a los progresos y beneficios que él labra para las clases sociales superiores.

Calificó duramente el «programa quietista» de los gobiernos, que a trueque de proclamar la libre huelga y la libre lucha de intereses, proponen y hacen aprobar en los parlamentos leyes financieras y económicas que de antemano colocan al proletario en el dilema de resignarse a las penurias ó salir de la legalidad que le impone luchar desarmado contra las clases privilegiadas en todo sentido.

Agregó que el Estado no puede lógicamente limitar su obra á la de un especulador rodeado de fuerzas armadas, que so pretexto de libertad para todos, garantiza la supremacía de unos en perjuicio del pan de muchos.

Ya que el Estado exige al proletario tributos mas sensibles y mas amplios que á las demás clases, es forzoso que tambien tenga en favor de los proletarios iniciativas prácticas para mejorar sus condiciones de vida y sus medios de conquistar la merecida prosperidad.

Ante los gravísimos hechos de estos dias y en presencia de tan evidente falta de equidad social, el hon. Ferraris afirmó que urge iniciar una política económica reparadora.

Las principales cláusulas de un programa de esa índole, serían, segun el orador, la abolicion de los impuestos sobre el consumo, la proteccion á la agricultura que es la base mayor del trabajo nacional y la eliminacion gradual del «empresismo» intermediario inútil que todo lo encarece con una explotacion absurda de una economía á cuya prosperidad no contribuye en ninguna forma de creacion de riqueza.

En este sentido, dijo que es indispensable crear bajo la proteccion directa del Estado grandes cooperativas obreras y ofrecer al trabajador el crédito directo del Estado, en sustitucion del crédito indirecto, organizado por la especulacion de la «bancocracia».

El discurso del hon. Ferraris, fué estrepitosamente aplaudido y los diarios comentan sus declaraciones con mucha atencion.

De ellas [illegible] el diputado [illegible] los grupos conservadores [illegible] para plantear [illegible] radical, en materia social y económica, dentro de los partidos ajenos á la extrema izquierda.

Cuerpo Legislativo

SENADO

Por falta de número no celebró sesion ayer el Senado, asistiendo solamente los señores Canfield, Pons, Pereda y Avegno.

El acto se limitó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Peticiones y Poderes informa en la renuncia presentada por el doctor Mariano Pereira Núñez como primer suplente de senador por el departamento de San José. (Repartase).

La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior á regir en el ejercicio económico de 1904-1905. (Repártase).

Los señores Jueces Letrados y Fiscales presentan una exposicion solicitando por las consideraciones que exponen, que V. H. trate en segunda discusion el proyecto de ley creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados públicos, introduciendo en el artículo 16 el inciso aditivo que adjunta. (A sus antecedentes).

La cuestion azúcares

Con asistencia del ministro interino de Hacienda, ingeniero Serrato, se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes continuando la consideracion de las cuestiones promovidas por el señor Félix Giraud y los importadores de azúcares, que se oponen á que se concedan las franquicias que aquel solicita.

La reunion duró dos horas largas, sin arribarse á nada concreto segun informes de los asistentes á ella.

Sin embargo, se ha adelantado mucho el estudio del asunto, estando los miembros de la Comision en condiciones de fijar definitivamente su criterio para la reunion próxima, que debe verificarse mañana viernes.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar en discusion particular el proyecto de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio económico de 1904-1905.

ENRICO PANZACCHI

FALLECIDO AYER EN BOLONIA

Con el fallecimiento de Enrico Panzacchi, ocurrido ayer en Bolonia, segun se verá por el telegrama que va en la seccion correspondiente, acaba de perder Italia á uno de sus poetas líricos contemporáneos de mas renombre y á quien muchos de sus biógrafos han comparado, con razon, á François Coppée.

Nació Panzacchi en Bolonia el año 1841, recibiendo el título de doctor en Derecho en la Universidad de esa ciudad, y el de doctor en Letras en la Escuela Normal de Pisa, en 1865. Nombrado profesor de Historia en el Liceo de Sassari en 1866, pasó á desempeñar al año siguiente la cátedra de filosofía en el Liceo de Bolonia, cátedra que dejó para ocupar en 1875 la de Historia de las Bellas Artes en la Academia de la misma ciudad y de la cual era presidente.

El extinto poeta dirigió durante algun tiempo varios diarios políticos, pero su principal título a la admiracion de los italianos estriba en sus poesías y en sus novelas.

Entre las muchas obras debidas á su pluma recordamos: Lírica, Vecchio Ideale, Teste quadre, Racconti e liriche, Ricardo Wagner, Al rezzo, Infedelta, Racconti verosimili é inverosimili, Crítica spicciola, Nuove liriche, I miei racconti, Prosatori e poeti.

Tambien dió algunas piezas al teatro, pero el éxito no le sonrió como en las poesías y novelas.

Los vapores de la carrera

LA LEY DEL EMBUDO

El agente del vapor Colombia presentó ayer un escrito a la Comandancia de Marina pidiendo la suspension de una medida á todas luces injusta tomada por aquella, mientras gestiona su derogacion ante el ministerio del ramo.

Se trata de lo siguiente: a los vapores de la empresa de don Nicolás Mihanovich se les ha señalado un fondeadero en primera línea, á la menor distancia posible del muelle de embarque. En cambio al vapor Colombia se le obliga a colocar una amarrazon para fondeadero del mismo en segunda línea, á distancia respetable de la primera.

Es evidente que con esta medida se beneficia a una empresa y se perjudica a otra, sin que pueda invocarse ninguna razon plausible para proceder de ese modo.

Se trata, sencillamente, de establecer un privilegio en favor del señor Mihanovich, y como existe otra empresa competidora, resulta perjudicada seriamente en sus intereses. El público, como es natural, ha de preferir embarcarse, sobre todo cuando reine mal tiempo, en el vapor que fondee á menor distancia del muelle y los boteros, por su parte, demostrarán igual preferencia para abreviar el viaje y aumentar los lucros. Y ya se sabe que los boteros son para las empresas de vapores un auxiliar poderoso.

El agente del Colombia hace notar que la proteccion de las autoridades marítimas debe ser igual para todos, pero en último caso debería hacerse sentir en favor de las empresas que mas benefician al público, pues es sabido que el único competidor que tiene el señor Mihanovich es el Colombia y desde que existe esta competencia los pasajes y los fletes han sido reducidos.

En otro escrito presentado al ministerio de Guerra y Marina se pide que al vapor Colombia se le fije sitio de primera línea para estar así en igualdad de condiciones con la empresa competidora.

Es tan justa esta exigencia, que cuesta creer que pueda ser siquiera discutida.

La guerra ruso-japonesa

LA BATALLA DE LIAO-YANG

POSICIONES DE JAPONESES Y RUSOS

Amanece el miércoles 31 de Agosto. A las 6 en punto retumba nuevamente el cañon y se reanuda la pelea en toda la línea.

El generalísimo ruso ha podido conservar sus posiciones y sostenerse durante el 30, pero a costa de inmensos sacrificios, y reduciendo á 12 kilómetros su línea de batalla.

Este hecho no se oculta á los generales japoneses, los que inmediatamente cambian el problema táctico del dia anterior.

En efecto, durante todo el martes fué Kuroki quien hizo el gran esfuerzo por su derecha, tratando de aniquilar la izquierda enemiga y envolver ese costado Nodzu, á su vez, quiso perforar el centro general ó el centro derecho contrario, para alcanzar la vía férrea, capturar la estacion del ferrocarril de Chaling, y cortar la comunicacion de Kuropatkin con el norte.

El miércoles, debido á la reduccion del frente del general ruso, Kuroki y Okú atacaron con furia las alas, procurando circunvalarlas.

Hasta el mediodía el fuego continúa con toda intensidad y los ataques se suceden en las alas, á cada momento con mayor empuje.

Kuroki se ha propuesto dominar la meseta de Chitou, para quedar dueño del valle de Lan, del camino real á Fong-Huang Cheng y de la ribera del rio Taitse. El general Kerschelman le opone una resistencia verdaderamente excepcional.

La izquierda del Mikado, á las órdenes de Oku, se precipita contra la derecha rusa, del general Kontratovich.

Su objeto es el pueblo de Hsinton ó Hsinlistun, llave de la derecha moscovita, entre Liao-Yang y el Taitse por el noroeste.

El general Kontratovich apoya en las alturas de esta aldea su centro; su izquierda cubre la estacion del ferrocarril de Chaling, y su derecha toca el rio, en el vado de Chentai.

No hay que confundir a Sinton ó Hsinlitun, posicion estratégica rusa de la derecha, con su llave de la izquierda, Chitou, Lintun ó Hsitun.

A la 1 de la tarde el fuego se debilita en el centro, pero redobla de una manera terrible por la izquierda de los nipones. Es Nodzu, a quien el mariscal Oyama envía en proteccion de Oku, á expensas del centro, que habérselas con los fuertes de la plaza y las trincheras del sur.

Oku y Nodzu, apoyándose mutuamente, concentran sus fuegos contra el general Kontratovich que habría sido aplastado por fuerzas tan superiores, sino le socorre rápidamente el general Sakaroff con cuyo contingente se restablece el equilibrio del combate, que continúa indeciso.

Kuroki, a su vez estrecha mas y mas á Herschelmann, cuya situacion es desesperante. Sus tropas, rendidas, hambrientas y casi rodeadas por el enemigo, apenas pueden rechazar las múltiples cargas de la derecha japonesa. En circunstancia tan angustiosas, acude el general [illegible] que logra restablecer el combate [illegible] que se prolonga con alternativas felices ó desgraciadas durante toda la tarde.

La matanza es horrorosa en las alas, en donde se combate cuerpo á cuerpo en cada una de los avances japoneses ó de las salidas rusas.

El general Kuropatkin observa la debilidad del fuego enemigo sobre el centro y ordena cargar al general Samsonoff con sus cosacos. La carga tiene éxito y el [illegible] ruso se apodera á fuerza de lanza [illegible] del sur.

Conocido el hecho por el generalísimo ruso, envía orden al general Stackelberg de colarse por la perforacion para separar y aislar las alas enemigas y atacarlas separadamente por retaguardia.

La operacion, tácticamente concebida por el general Kuropatkin es digna de elogios, por cuanto el enemigo iba á quedar dividido en dos ejércitos, con las fortificaciones de Liao-Yang por medio y el cuerpo de Stackelberg, por retaguardia, y sus líneas de comunicaciones amenazadas y quizás perdidas por sus bases, Niu-Chuang y Dalny.

Pero la combinacion [illegible] mente y casi cuesta al [illegible] la destruccion total y completa del ejército.

En efecto. El mariscal Oyama, conocedor de las grandes pérdidas de los dias anteriores, hizo venir por ferrocarril un contingente de 25,000 hombres de Port Arthur y otro de 35,000 plazas de Niu Chuang, los cuales operaron su conjuncion en la tarde del 29 en Chao Chen, 15 kilómetros al sur de Liao Yang, sobre la línea férrea.

Al cerrarse la noche, mientras la accion recrudece por los flancos, Stackelberg se estrella contra 60,000 hombres de refresco, á los cuales no puede oponer sino el esqueleto de un cuerpo de ejército que se batía desde el 25 en Anshanchan y que ha entrado todos los dias á las líneas de combate. Con estos 60,000 soldados de refuerzo entran en línea 210,000 japoneses.

Stackelberg, comunica á su superior jerárquico el peligro en que se encuentra empeñado y maniobra en el sentido de no quedar desprendido del cuartel general.

Kuropatkin comprendió desde ese instante la inutilidad de todo esfuerzo para cambiar la faz de la batalla y dió orden de expedir por ferrocarril, todas las impedimentas: heridos, parque, bagajes, ambulancias, artillería pesada, etc., etc. Ya no trató de combatir persiguiendo el éxito, sino de empeñar una contienda desesperada para salvar el ejército confiado á su direccion.

Dar una batalla es relativamente fácil: ganarla a veces un golpe de dados; pero efectuar, dirigir y organizar una retirada desde el campo de batalla, bajo las descargas enemigas, es un hecho de armas que, ejecutado con felicidad, implica en el general en jefe un talento, una sangre fría y una actividad admirables.

Un momento de debilidad, un instante de desaliento, traen el pánico y la tropa mas disciplinada se desorganiza. El pánico es una enfermedad contagiosa, que se esparce como el rayo y contra la cual pocas veces triunfan la disciplina y la energía de jefes y oficiales.

Los soldados se [illegible] por el miedo de un peligro próximo y aun remoto, se lanzan al abismo, á la corriente de un rio caudaloso en el que encontrarán una muerte cierta é inevitable, y sin embargo no se detienen.

En tal caso, toda retirada es imposible, el fracaso es completo.

Hombres, armamentos, municiones, bagajes, todo cae en poder del vencedor, dificultándose al desorden, que destruye la cohesion en las fuerzas.

Dispuesta la retirada, el generalísimo ruso se dedica á ella todas sus energías.

Ordena á Kontratovich que resista hasta la muerte en la derecha, para salvar la izquierda, que Kuroki acaba de desalojar de Chitou, haciéndose dueño de la margen sur del Taitse.

No obstante el cansancio de Herschelmann le encomienda la difícil mision de replegarse sobre los puentes, atravesar el rio y tendiéndose en batalla sobre las montañas de la margen derecha, espere á Kuroki, que no tardará en vadear tambien el rio y procurar la encerrona, ejecutando hacia el noroeste una marcha circular.

Herschelmann cumple estrictamente con su deber y al clarear el alba del jueves 1.o de setiembre ocupa la serie de colinas situadas quince kilómetros al norte de Liao-Yang, el Taitsé por medio.

De la plaza parten en tanto trenes y mas trenes, en direccion a Mukden. Okú y Nodzu, que ven tan inusitado movimiento de convoyes, precipitan la accion, empujando á Kontratovich contra el rio y á Sakaroff contra la estacion ferrocarrilera de Chaliag.

Oyama con su reserva, cierra el hueco del centro y Stackelberg queda completamente aislado al sur, en inminente peligro de ser tomado entre cuatro fuegos. Por su vanguardia, por los sesenta mil hombres de Chao-Chen, que avanzan en son de ataque; por la espalda, por Oyama; por la izquierda, por Kuroki; y por su derecha, por Nodzu y más allá por Okú.

Son las 10 de la noche. El fuego ha terminado por la derecha japonesa. El general Kuroki, da descanso á sus fatigadas tropas, dueñas ya de la meseta de Chitou, y envía á sus ingenieros á echar puentes sobre el Taitsé, para atravesarlo al dia siguiente y concluir al fin su plan de encerrar al enemigo, interceptando el camino de Mukden.

En la derecha rusa, el fuego es intenso. Kontratevich retrocede paulatinamente hacia los puentes, afirmándose en las orillas del rio. Sakaroff, se concentra en Challing y defiende la estacion hasta las 12 de la noche, á cuya hora los fuegos se debilitan de por sí, por una y otra parte, despues de veinte horas de un batallar consecutivo.

Los japoneses lograron realizar su problema táctico: rebasar las alas y desalojar al enemigo de sus posiciones. En la noche, Kuroki acampó en Chitou y Okú, en Hainton ó Hsinli-tun en carácter de victoriosos.

Kuropatkine hubo de resolverse á contrarrestar los males futuros, desplegando una asombrosa actividad en conducir sus tropas al lado norte del rio, antes de que el enemigo consiguiera cortarle sus comunicaciones.

En esta tarea empleó el resto de la noche del 31 de Agosto al 1.o de Setiembre.

CAPTAIN.

El contrabando de La Teja

APERTURA DE LOS BULTOS

Recien ayer se procedió á abrir los bultos que constituyen el importante contrabando de mercaderías apresado por el comisario Apotheloz, realizándose la operacion con asistencia de ese funcionario y del escribano de Aduana, señor Catalá.

Nueve fueron los bultos abiertos, constatándose que contenian artículos de subido valor, como sederías, casimires y platina, tomandose nota tambien de las casas á las cuales venian consignados.

Hoy serán abiertos los demás bultos.

LOS CARNICEROS

PROBABLE HUELGA

Desde ayer se agitan los rumores sobre la próxima declaracion de una huelga de los carniceros, en virtud de la reglamentacion de la ley de corrales [illegible]

El director de tablada señor Areco, en prevision de lo que pueda acontecer, se está ocupando activamente de los hacendados, en acumular los elementos indispensables para que el abasto [illegible] efectuarse en la mejor forma.

La policía, por su parte, secundará los trabajos del señor Areco, [illegible] á los que se destaquen como organizadores principales de la huelga.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de [illegible] telegrama siguiente:

Buenos Aires, Octubre [illegible] «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio La Confianza—[illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]

Corresponsal.

Un hijo de Bolivar

El Stud [illegible] ha adquirido en Buenos Aires en la venta de productos del Haras Viejo un potrillo [illegible] hijo de Bolivar y [illegible]

Ese potrillo vendrá á correr á Montevideo en los clásicos del año entrante.

Las carreras del domingo

El programa de las carreras del próximo domingo en Maroñas se mantiene en todo su interés.

[illegible]

Se cree que tomarán parte en la carrera [illegible]

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible] la zarzuela [illegible] la compañía Garrido Giña [illegible] de veras y en ese género se puede afirmar que no han venido muchas [illegible] pisar el proscenio. La «Marina» [illegible] resultó de primer orden, lucióndose todos los artistas.

Igual cosa ocurrió con «El guitarrico» que fué interpretado con una corrección sumamente aplaudida.

Para esta noche se anuncia la representacion de «La guerra santa» [illegible] en tres actos y [illegible] de Perez Escrich y del maestro Emilio Arrieta.

Casino Oriental

Continúan en este teatro los éxitos de los Corbetta, de Romanzan, de los duetistas españolas Cortines y de la bailarina sevillana Charito.

Anoche la sala estaba enteramente llena y hoy ocurrirá lo mismo, á no dudarlo, pues el programa está perfectamente elaborado.

La Junta y los caminos

EPOCA DE TRABAJOS

Despues de la perturbacion que produjo la guerra en todas las esferas de la economía nacional, se entra en un período de laboriosidad y progreso necesario para restaurar los beneficios perdidos.

El macadam de los caminos del Departamento de Montevideo [illegible] todos sus detalles como una obra de urgente necesidad y conveniencia general.

De [illegible] al Este, se han hecho los caminos de la Industria, Cerrales y Mar [illegible], mientras que al Este desde el camino de Mendoza, se reclama hace años el macadam del Camino Transversal para dar comunicacion á la Villa [illegible] Maroñas, Miguelete y Paso Mendoza con Peñarol, Colon y Teblada.

Por falta del arreglo del Camino Transversal para ir de Maroñas a Colon, es necesario seguir por Larrañaga y Millan, haciendo 6 leguas—mientras que con el camino transversal, hoy intransitable, solo hay [illegible] kilómetros de distancia.

La Direccion de Obras Municipales y la Inspeccion Científica han emitido diversos informes reconociendo la necesidad é importancia del camino transversal y aconsejando a la Junta su macadamizacion.

La nueva ley de caminos del 12 de Diciembre último hace obligatorio y equitativo el pago de la pavimentacion a todos los vecinos.

La necesidad y conveniencias generales exigen el arreglo del camino transversal, que completa la red de los caminos del departamento que todos parten de Montevideo y necesitan uno que los cuide para poder ser utilizados sin necesidad de venir á la capital para comunicarse diagonalmente las diferentes secciones rurales del Este con el Oeste.

Se trata de un camino vecinal, porque conduce de un distrito á otro del departamento (art. 684 del Código Rural) que debe ser pagado solamente dos terceras partes por la Junta E. Administrativa y una tercera parte por los propietarios linderos sin zona de influencia ni ningún género de dificultades para su inmediata pavimentacion.

El camino transversal cruza el arroyo Miguelete que hasta ahora tenia incomunicadas las secciones de Colon y Peñarol con las de Paso Mendoza, Manga y Maroñas.

Es urgente que la Junta decrete el macadam del camino transversal dentro de la nueva ley de caminos como una de las necesidades mas apremiantes de la vialidad departamental de Montevideo conforme á los informes técnicos y administrativos emitidos desde hace 8 años! mientras que con menos trámites se han macadamizado otros caminos menos necesarios, quedando siempre pendiente el camino transversal que completa la red del departamento y comunicará [illegible] mas importantes secciones rurales.

Urge comenzar sus obras aprovechando esta estacion propicia para iniciarlas.

UN VECINO.

INFORMACIONES

Militares en viaje

[illegible] tren de Minas partió ayer el coronel [illegible] Francisco Cabrera y el comandante Antonio [illegible]

—Por vía de Pando [illegible] el coronel [illegible] de los Santos.

—En el vapor [illegible] partió para el litoral el alférez Quintin [illegible]

—En el tren de Rio Negro llegó ayer el comandante Manuel [illegible]

Salió por el tren de Rio Negro el coronel Zenon de Tezanos.

El jefe político de la capital

El jefe político de la capital coronel Jerez, efectuó ayer un viaje á Canelones en compañía de su secretario el señor Belzuela.

Regresó á Montevideo á las 7 p. m.

Fiesta de beneficencia

Los trabajos emprendidos para la realizacion de la iniciativa tomada por el «Intrépido Club» destinada a arbitrar recursos á favor de la «Liga Uruguaya contra la tuberculosis», por medio de una fiesta atlética, contando al efecto con el concurso de los clubs de [illegible] de sports, [illegible] augurar un espléndido éxito.

Ayer, como lo anunciamos, se efectuó en el local de la Liga Uruguaya la reunion de las comisiones de damas y de caballeros constituidas para ese efecto.

Se resolvió celebrar el festival el [illegible] de Noviembre [illegible] en el Parque Central [illegible]

[illegible]

Correspondencia detenida

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy [illegible]

Instruccion Primaria [illegible] Universidad, [illegible] Consejo N. de Higiene, [illegible] Vencimientos.

Total de estos pagos: $ [illegible]

NAHMA

EL YATE DE UNA ARCHIMILLONARIA

[illegible]

Fué construido el Nahma en los talleres del [illegible] los adelantos del arte de la construccion naval y todos los refinamientos del lujo. El Emperador Guillermo y el rey Eduardo, que han sido huéspedes [illegible] mistress Goelet, han [illegible] Victoria [illegible] Hohenzollern [illegible]

[illegible]

[illegible] Chimeneas de marmol, muebles de [illegible] como los que puede tener el rico [illegible] tapices, porcelanas, plata repujada, plantas, flores, alfombras, cibelotes, retratos, os salen al paso con verdadera profusion. La altura del techo de las habitaciones aleja de vosotros la sospecha de que os encontrais en un barco. Creeis buenamente que visitais el palacio que mistress Goelet posee en Nueva York.

El primer cuarto en que penetrais es el «receptionroom», ó antesala, como si dijéramos, con divanes de tafilete, «petits carreaux» en las anchas ventanas, y antorchas Luis XVI, de bronce, para la iluminacion eléctrica. Sobre mesas que tienen espejos por tableros, venso lindos ramos de flores.

Sigue el gran salon Luis XVI, cuyo estilo campea por lo general en todas las demas habitaciones del yate. Está adornado con muebles antiguos franceses, que no harian mal papel en la Exposicion del Petit Palais de Paris. Sobre sus marcos blancos, con los atributos del estilo tallados en los recuadros, graciosos lienzos de algún discípulo de Latour ó de Boucher. Un reloj antiguo de bronce, cómodas de Boule, una mesa de escribir del propio cincelador, sofás tallados con cómodos almohadones de pluma, canapés de la época, un precioso grupo de porcelana blanca de Carriero Belleuse sobre la chimenea de mármol, algunos grupos de antigua Sajonia, tabaqueras de oro con miniaturas sobre las medallas, macetas de hortensias en tibores [illegible], alfombras de los Gobelinos y profusion de retratos sobre el piano y los muebles, completan, á lo que recordamos, el salon.

Entre las fotografías que en lindos marcos vense sobre las mesas, figuran las del Emperador Guillermo, Emperatriz Eugenia, el italiano Duque della Grazia, la hija de Mr. Roosevelt, y varias bellezas norteamericanas, todas con sus autógrafos.

Sobre la mesa de escribir aparece el álbum del yate, con autógrafos de las familias Reales de Alemania é Inglaterra, Duques de Teck, Príncipes de Gales, duque de Cambridge, Emperatriz Eugenia, canciller Bülow, príncipe Enrique de Prusia y Duque de Orleans, entre otros cientos.

Desde esta sala se pasa al comedor, de roble encerado, con tallas muy lindas, verde alfombra de los Gobelinos, elegante servicio de plata en los aparadores y argentadas copas obtenidas como premios de regatas. Una es regalo del Emperador Guillermo a la dueña del yate. Las sillas son de rejilla, con almohadones sobrepuestos, de verde damasco; la iluminacion eléctrica, por medio de «plafonniers»; sobre la chimenea preciosa figura de mármol, y en los aparadores grupos de angelitos de porcelana para adornar la mesa. Media docena de esos criados ingleses, altos como granaderos y correctamente vestidos de libreas, aparecen en el fondo, inmóviles, dispuestos á servir el té...

Sigue el cuarto de fumar, ó «smoking-room», de tafilete rojo con toda suerte de divanes y butacas para reposar la comida.

Los cuartos de dormir, situados en el entrepuente, son tan elegantes como amplios y cómodos. Las camas parecen camarotes de buques [illegible] cho, pintados de blanco, con telas de seda en los recuadros, camas de madera, armario-espejo, tocador, y cuanto una persona acostumbrada a vivir bien pueda apetecer. Inmediato al cuarto de [illegible] el de baño, con piso de mosaico [illegible] mano, azulejos á la inglesa en las paredes, gran bañadera y aparato de duchas. Cada baño tiene cuatro grifos para el agua fria ó caliente, segun se desee, dulce ó de mar. [illegible]

[illegible]

[illegible] del capitan del gran puente, limpio como [illegible]

[illegible]

Digamos tan solo, para terminar, que la limpieza y orden que reina á bordo excede á toda ponderacion. Brillan los dorados de los cobres; las ricas maderas de la cubierta parecen que acaban de salir del taller, y las lonas que cubren las canoas están tan blancas como los trajes de las señoras.

El «Nahma» es una magnífica casa que flota, y en la cual no falta el mas pequeño pormenor de lujo y de comodidad. Hasta el hielo se hace artificialmente a bordo por medio de combinaciones químicas, mientras en cámaras frigoríficas se conservan las carnes, y en jaulas los carneros y las aves vivas...

La ciencia y el progreso han previsto hoy muchas cosas. Sólo hace falta, para disfrutarlas, salud y dinero. De ambas mistress Goelet no está mal. Veinte millones de francos ha costado este precioso juguete, cuyo sostenimiento importa 400,000 francos anuales. Estas cifras, para la tía de los duques de Rochebourg, no significan gran cosa. Su esposo, mister Robert, la dejó una fortuna que permite esos lujos. Y aun es bastante inteligente mistress Goelet para tener á la cabecera de su cama el «Kempis», y en medio de tanto lujo y de tanta riqueza, leer al acostarse las saludables advertencias del gran libro, que nos dice como todo en el mundo no es otra cosa sino vanidad...»

POLICIA

Pena de destierro

Ayer fué embarcado para Buenos Aires Victor Ab[illegible]rain, á quien la justicia militar condenó á dos años de destierro por el delito de sedicion.

Puñalada anónima

La comisaría de la 17a. seccion comunicó ayer á la Jefatura que el vecino de la Cuchilla Grande Victor Visiconde, había sido herido en el vientre, de una puñalada, ignorándose quien es el malhechor.

Visiconde declara que no vió á su agresor y que éste le atropelló en circunstancias en que salía del rancho, despues, teniendo [illegible] de clavarle el cuchillo.

El médico de policía de la localidad reconoció al herido, declarando que su estado era grave.

Se practican averiguaciones para capturar al heridor.

Anciana extraviada

Un agente de la 6a sección condujo ayer á la comisaría á una anciana de 75 [illegible] que dijo llamarse Clara [illegible] y no da razon de su domicilio [illegible] solamente que vive en la calle [illegible] á que altura.

Otras noticias

A pedido del Juez [illegible] Martinez de [illegible] de la 3.a seccion detuvo ayer á los menores Ricardo y Antonio Volpe.

La comisaría [illegible] José Angel Fernandez, por estar ares[illegible] Cagosi.

[illegible] pasó á Juan Correa y Diego [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

LONDRES, [illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

LONDRES, [illegible]

VLADIVOSTOCK, [illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

Revolucion Paraguaya

BUENOS AIRES, 5—[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Terry [illegible] Cuerpo Diplomático, [illegible] cartera será nombrado [illegible] en el futuro gobierno administrativo.

—Ha causado sorpresa general la eleccion de gobernador efectuada ayer en Tucuman saliendo electo el señor José [illegible], candidato independiente, en vez del candidato oficialista señor Montenegro. Ese hecho se considera como una derrota de la influencia del general Roca y la del doctor Quintana.

—Hoy tuvo lugar en el templo de la Merced, el funeral en conmemoracion del centenario de la catástrofe naval, sufrida por la escuadrilla española que fué destruida por la flotilla británica, cerca de España y en la que murieron los antepasados del general Alvear. Dicha flotilla había salido de Montevideo el 5 de Agosto de 1804, hecho que motivó la declaracion de guerra entre España é Inglaterra.

Al funeral asistió lo mas renombrado de la sociedad porteña.

—Comunican de Corrientes que hoy inauguró el ministro doctor Gonzalez, los trabajos de la escuela regional.

El doctor Gonzalez pronunció un magnífico discurso.

—Varias mangas de langostas aparecieron al sur de la provincia de Buenos Aires. Los diarios dicen que dadas las proporciones que el flagelo podría asumir en estos momentos, urge que el Ministerio de Agricultura ponga en juego todos sus elementos para prevenir una nueva invasion.

BUENOS AIRES, 5—«El Tiempo» de esta tarde ataca vivamente la candi-

---

FOLLETIN 32

ALFONSO DAUDET

JACK

Ofrece un aspecto muy singular la enfermedad en el interior de una de estas casas de aldeanos. Apenas si se adivina su presencia. Ningun trabajo agrícola se suspende ó se retrasa. Las yuntas entran y salen á su hora. Si el hombre es el enfermo, la mujer le reemplaza en la labor y ni siquiera roba al trabajo algunos minutos para hacerle compañía; no hay tiempo para inquietarse, ni para lamentarse. La tierra no espera á nadie ni los ganados tampoco.

El ama de casa trabaja todo el dia de [illegible]os, y por la noche, rendida de fatiga duerme como un tronco. El desgraciado extendido en el piso de encima, de la [illegible]uela que zumba constantemente, ó del [illegible]ablo en que mugen los bueyes es como herido caido en campo de batalla. No ocupan de él. Unicamente se le pone en [illegible] rincon para que no estorbe, puesto [illegible] la batalla exije todos los brazos y todos los esfuerzos. Alrededor del moribundo se baten los haces de trigo, se acecha el [illegible]no y los gallos se desgañitan. Es una actividad no interrumpida en tanto que el amo de casa con la cara vuelta á la pared resignado y mudo, aguarda impertérrito la hora de la noche ó del dia en que quizás han de acabar su mal ó ha de terminar su vida.

Hé aquí por qué en las casas á donde iban no encontraban los niños tristeza de ninguna especie. Los mimaban. Siempre habia para ellos algun bollo, o algun cesto de fruta para llevarla á la mamá.

¡Era este buen doctor, que tan poco miraba sus intereses tan universalmente querido! Los campesinos lo adoraban en razon directa de cuanto lo explotaban.

—¡Es un hombre muy caritativo!—decian hablando de él.—¡Ah! si hubiese querido se hubiera hecho rico.—Pero no por eso dejaban de estafarle el precio de su visita. Al salir de una casa y concluida ya su consulta, siempre se veia rodeado de una nube tenaz y molesta de preguntantes. Jamás se vió soberano asaltado en su carroza por tal turba de pedigüeños como se veia diariamente el doctor Rivals en la suya.

—Señor Rivals, ¿qué habré de darle á mi chiquitina?

—Y mi pobre marido, señor Rivals, ¿qué cree usted que debo hacerle?

—¿Es para tomar por la boca ó para frotarse estos polvos que usted me dió? ¿Le quedan aún algunos pocos? No me quedan ya.

El doctor respondia á todo el mundo, hacia sacar la lengua al uno, tomaba el pulso al otro, distribuia pequeños paquetes de polvo, daba vino de quina y todo lo que llevaba encima, y se marchaba al fin, saqueado, limpio, deshollado en medio de las aclamaciones y de las bendiciones de todas aquellas buenas gentes campesinas que mientras que se enjugaban un ojo enternecido exclamando: «¡Qué buen hombre!» guiñaban maliciosamente el otro diciendo: «¡Qué tonto!». Y se escapaba al fin muy dichoso si á última hora no se le presentaba algun campesino montado en sus zuecos buscándolo para que corriera, «Enseguida, enseguida», á visitar un enfermo á cuatro leguas de allí. Por fin, volvíase á casa á la hora del crepúsculo al través de los caminos sombreados por las espesuras, ó bien á campo abierto cruzado en todos sentidos por las golondrinas ó por los rebaños de ovejas en medio de una calma y de un bienestar delicioso.

El Sena, ya todo de color azul del lado de la sombra y de la noche, corria hacia el horizonte occidental como oro liquido.

Sobre este fondo luminoso, bosquecillos de álamos que presentaban sus copas frondosas solamente en su parte superior como las palmeras; casas blancas escalonadas sobre las vertientes de los collados sugerían la impresion de un paisaje oriental soñado más bien que visto en alguna de esas láminas que representan á una Sagrada Familia en camino hacia una ciudad de Judea que se destaca en el fondo.

—Parece á Nazareth,—decia la pequeña Cecilia al recordar sus estampas; y los dos niños hablaban, se contaban en voz baja sus historias mientras que el coche rodaba hacia la cena de que Jack participaba no pocas veces.

De todas estas excursiones en común resultaba para el doctor Rivals que el pequeño d'Argenton tenía una inteligencia muy viva, un espíritu concentrado y profundo en donde la escasa instruccion que habia recibido había dejado muchas huellas. Con su bondad generosa comprendió muy pronto cuán abandonado había quedado el pobre niño por sus padres y resolvió suplirlos.

Tomó la costumbre todos los dias, después del almuerzo de hacerle trabajar durante una hora precisamente la que solía dedicar á su siesta. Los que saben lo que es esta costumbre de la siesta despues de la comida comprenderán cuanto valor y abnegacion habia en la conducta del buen doctor.

Por su parte Jack se aplicó con toda su alma. El trabajo se le hacía fácil en la calma laboriosa de la casa de Rivals.

Cecilia asistia casi siempre á la leccion, escuchaba religiosamente á su amigo cuando recitaba el «Epitome», clavaba en él sus ojos como para ayudarle mejor á comprender y se sentía orgullosa cuando después del desayuno su papá abria sobre la mesa el cuaderno de los ejercicios y decia:

«¡Pero esto está bien, muy bien!» con una alegría mezclada de sorpresa.

En casa de su madre Jack no hablaba nunca de sus trabajos, pero le regocijaba la idea de probarle victoriosamente que el poeta se había equivocado en su diagnóstico infalible y aterrador, y aquella especie de pequeña conspiracion entre el buen doctor y él continuaba fácilmente secreta porque los habitantes de «Parva domus» se ocupaban cada dia menos del niño. Salía y se recogia á su capricho, íba á donde queria y regresaba únicamente á la hora de la comida sentándose en una punta de la mesa que cada dia se alargaba más rodeada de nuevos comensales.

Para poblar su soledad, para mantener á su alrededor este ruido vacío que el llamaba «un medio intelectual» d'Argenton habia abierto su casa de par en par á todos los «fracasados».

Al poeta, sin embargo, no le gustaba el tirar su dinero por la ventana, y cada vez que Carlota le decia tímidamente: «No tengo dinero, amigo mio», él contestaba con un «¡ya!» muy acentuado y una mueca poco satisfactoria. Pero en él, la vanidad dominaba sobre todas las cosas; y el placer de demostrar su dicha, de hacer el papel de amo de casa, de excitar la envidia de todos aquellos pobres diablos, triunfaba de sus cálculos muy bien equilibrados.

Todos sabian en el mundo de los «desesperados» que allí habia, en aquel lugar, muy buenos aires, un punto delicioso, buena mesa y buen lecho para dormir, aunque faltara el gran lujo. Esto se decia á gritos de un extremo á otro de las cervecerías.

—¡Quién quiere venir á ver á d'Argenton?

Y una vez logrando el dinero del viaje, llegaban en bandada y de improviso. A Carlota le temblaban las carnes.

Pronto, tia Archambault, ya están aquí, retuerza el cuello á un conejo, á dos conejos... ¡Aprisa! una tortilla, dos tortillas, tres tortillas...

—¡Velay, buen Dios, qué gentes! ¡Ved qué raros!—decia la mujer del guarda asustada; pues sin cesar eran caras nuevas, y cabellos, y barbas y vestidos extraños.

D'Argenton sentia siempre el mismo contentamiento en pasear á sus huéspedes por todos los rincones de la casa, en hacerles admirar sus bellezas. En seguida, esas tropas de viejos granujas con barbas grises, se extendían por los caminos, al borde de los rios, en el bosque, con relinchos de alegría, saltos extravagantes de viejos caballos que se les suelta en el verde.

En el fresco paisaje, sus altos sombreros pelados, sus negros vetidos raidos, sus caras maltratadas por todos los sufrimientos envidiosos de las miserias parisienses parecian más sórdidos, más marchitos, más aniquilados. Más tarde la mesa reunia á toda esa gente, la mesa parada constantemente, sin dar lugar á limpiar las migajas de una comida á la otra. Después de la comida, se estaban de sobremesa mucho tiempo bebiendo, discutiendo fumando.

Era una cervecería parisién en medio del bosque.

D'Argenton triunfaba. Podia reconstruir su eterno poema, repetir diez veces los mismos proyectos, decir á cualquier propósito: «yo... á mí... á mí...» con la autoridad del caballero que tiene buen vino en su bodega, buena casa y todo lo demás. Carlota tambien se consideraba dichosa. Por su naturaleza cambiante y sus instintos bohemios, era para ella una renovacion de juventud todo ese tráfago de idas y venidas; todos la rodeaban, la admiraban; y permaneciendo fiel á su amor, sabia mostrarse justamente lo bastante coqueta para amoscar á su poeta y hacerle apreciar su felicidad.

El domingo, ella recibia á las mujeres de los fracasados, á esas valientes criaturas que trabajaban fieramente toda la semana, y á las que sus maridos permitian, de vez en cuando, una salida con ellos. En frente de estas se jugaba un poco á la Castellana; se les llamaba «mi buena pequeña». Se hacía alarde de los peinadores á lo Luis XV al lado de sus vestidos de lance.

Pero entre todos los «Perdidos», los más asiduos á los Olmillos eran siempre Labassindre y el doctor Hirsch. Este último, instalado desde el primer momento por algunos dias, no habia hablado una palabra de marcharse desde hacia meses, y había tomado la casa como suya. El hacia los honores á los invitados, usaba la ropa blanca del poeta, sus sombreros, en cuyas copas aplanaba y metia resmas de papel; pues la cabeza de ese estrambótico era extraordinariamente pequeña, tan pequeña, que uno se preguntaba cómo habia podido hacer tantos conocimientos en ella, y nadie se espantaba de la baraunda nunca oida en semejante almacenaje.

Tal como era, d'Argenton no podia pasarse sin él. Tenia allí el confidente atento á todo su malestar de enfermo imaginario; y por más que no hiciera gran caso de la ciencia de Hirsch; por más que se guardara bien de ejecutar ninguna de sus prescripciones, su presencia lo tranquilizaba.

—Yo soy quien lo ha puesto á plomo sobre sus pies,—decia el otro con seguridad. Por esto el doctor Rivals habrá perdido mucho de su autoridad en la casa.

Sin embargo, los dias y los meses se pasaban. El otoño envolvia á la «Parva domus» en sus brumas melancólicas, después la nieve del invierno cubrió el cancel de la puerta; los granicitos de Abril rebotaban sobre las sonoras pizarras, y he aquí que una nueva primavera se adornaba con las lilas floridas. Nada cambiado, por lo demás. El poeta tenía algunos planes más en estudio y en el espíritu algunas nuevas enfermedades imaginarias que el inevitable doctor Hirsch decoraba con otros tantos nuevos nombres extraños.

Carlota era siempre insignificante, bella y sentimental. Jack habia crecido y trabajado mucho. En diez meses, sin sistema ni reglamento, había hecho progresos pasmosos, y sabía mucho más que gran número de colegiales de su edad.

—Vean ustedes lo que he hecho de él en un año;—decia el señor Rivals á los d'Argenton con orgullo.—Ahora, envíenlo á un colegio, y yo les respondo á ustedes que será alguna cosa ese muchacho.

—¡Ah! doctor, doctor, ¡qué bueno es usted!... — exclamaba Carlota algo avergonzada del reproche indirecto que habia en la solicitud de aquel extraño, comparada con su indiferencia maternal. D'Argenton, por su parte, tomó la cosa con más frialdad; dijo que él vería, que él reflexionaría, que la educacion de los colegios tiene graves inconvenientes. A solas con Carlota dejaba desbordar su mal humor.

—¡Qué tiene que mezclarse ese hombre! Cada cual sabe su deber en esta vida. ¡Piensa él enseñarme al niño? Mejor hará en estudiar su medicina, ese matasanos de aldea!

En el fondo, su amor propio habia sido vivamente herido.

A partir de ese momento, le ocurrió muchas veces decir con tono grave:

—Tiene razon el doctor: es necesario ocuparse de ese muchacho.

Y así sucedió en efecto.

—Acercate, aquí granuja—dijo un dia al pequeño Jack el cantor Labassindre, que pasaba de largo á largo el jardin en gran conciliábulo con Hirsch y d'Argenton. El niño se acercó un poco turbado, pues en general ni el poeta ni sus amigos le dirigian la palabra.

—¡Quién es el que ha hecho... bien!... bien!... la trampa para las ardillas que está en el gran nogal... bien!... bien!... en el fondo del jardin!

—Yo.

"FOOTBALL"

Por razones de fuerza mayor, se ha suspendido la definicion del aviso «Football» hasta el próximo domingo.

1815 oct. 5 y oct 8

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Es el Jarabe "Girolamo Pagliano"

Para evitar las falsificaciones exíjase en cada frasco la etiqueta de garantía del

Unico Agente Concesionario

Vicente F. Costa

SARANDI 234

1812 ob 5 y ob 10—R. ob 10 y ob 29

datura del general Godoy para ocupar la cartera de Guerra. Dice que ella es la encarnacion del espíritu retrogrado del ejército.

Combate tambien el propósito de ese militar, de reducir de dos años á seis meses el servicio militar obligatorio.

—Llegó la comision de comerciantes del Rosario para presentarse al ministro de Obras y protestar contra los derechos que la Sociedad de Construccion de aquel puerto cobra por las mercaderías inflamables y reembolso de peones.

BUENOS AIRES, 5—«El Diario» di-

[illegible]

Guerra Junqueiro

Hablando de Coimbra—España y Portugal—Los antepasados de Velazquez—«Frascuelo» y Edisson—Un poeta místico y un verdadero genio—Las obras de Guerra Junqueiro. La suprema síntesis en el «Prometeo libertado»—El poema «Patria», símbolo de la situacion de Portugal—Burguesía, clero, ejército, cortes, justicia, partidos y libertades—La falta de un alma—Recuerdos históricos—¡Viva la República! ó ¡Viva Portugal! Si la República llegara á proclamarse, sería duradera.

Lisboa, 25 de Agosto.—Fuí en busca de Guerra Junqueiro, del gran poeta portu-

[illegible]

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy

RECLAMOS

Espectáculos

Indicador profesional

Préstamos sobre muebles

CALLOS — SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO — Farmacia Cranwell — 25 DE MAYO 215 — MONTEVIDEO

BANDERAS

No venda Vd. sus muebles

PLA GIBERNAU Y Cª. Y Risso y Cª. — ZABALA 71

HUNYADI JÁNOS

TRIBUNALES

OMNIBUS

Avisos del dia

Teatro Solis

Empresa "Teatro Solis"

Avisos

Personeros

Banco Comercial

COMISION LIQUIDADORA



Luz Eléctrica

AVISO AL PUBLICO

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD — ESTABLECIDO EN 1863

Banco Hipotecario del Uruguay

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

A PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

500 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.
RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.
EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».
LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.
TEES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 600 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.50 LOS 500 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.
CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL, RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO—TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.
REGALO.—Todo cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una tetera.

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

Linimento San Luis

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Fortunato Amenabar [illegible]

INTRODUCTOR

En venta en las droguerías y boticas.

Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugarou situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta.

1753 y oct. 13.

Cabaña San Isidro

Situada á inmediaciones del pueblo PIEDRAS.—Propietario, RICARDO CARASSALE.—Animales puros Raza Rambouillet en venta.
11 carneros, 18 ovejas de la Cabaña Olivera de Buenos Aires, 12 ovejas de la Cabaña Plomer, 17 ovejas de la Cabaña San Isidro. 1752 set 28 y oc 29

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

Hay en venta en la barraca de los señores L. P[illegible] y C., Avenida General Rondeau núm. 191, carneros Rambouillet, PUROS DE PEDIGREE procedentes de la «CABAÑA ALEMANA» de los señores P. Schmeichel é hijos (Estacion Suarez) y de la Cabaña «LAS ACACIAS» de los señores Olivera é hijos (República Argentina). 1806 oct 5 y nov 6.

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas: calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)
Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Se anticipa dinero sobre mobiliarios, muebles, sueltos, mercaderías, propiedades y valores, para ser vendidos al mejor postor, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios particulares, por el martillero de la casa, ó por el que indiquen los interesados.
Los señores rematadores pueden obtener el dinero que necesiten sin pagar interés para hacer sus anticipos sobre los bienes á rematarse, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios de los interesados.
Se reciben muebles, mercaderías, pianos y carruajes á depósito.

1705 st 22

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (EN LIQUIDACION)

Se avisa á los tenedores de Vales, que pueden pasar por el escritorio calle Sarandí núm. 163, de 2 á 4 p. m., para cobrar el 5o. dividendo de 3 1|8 %.
Montevideo, Setiembre 23 de 1904.
1740 sb 27 y ob 27

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

31.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos: 7, 18, 48, 52, 88, 124, 149, 150, 164, 225, 270, 320, 322, 346, 416, 418, 443, 470, 471, 503, 504, 527, 528, 538, 545, 556, 557, 623, 634, 638, 649, 670, 693, 696, 755, 815, 819, 827, 844, 894, 896, 908, 921, 950, 953, 980, 989, 1009, 1086, 1124, 1125, 1247, 1284, 1288, 1361, 1429, 1453, 1477.
Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras número 76, todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.
En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 31.o semestre.
Montevideo, Setiembre 30 de 1904.
A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.
1775 set 30 y oct 10.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo } CONVENCIONAL.
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1899.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 3|8 por ciento correspondiente al tercer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los días 6 y 7 del corriente, de 1 1|2 y 3 1|2 de la tarde, en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras número 192, despues de cuya fecha el pago se hará en el mismo local de 2 1|2 á 3 de la tarde.
Montevideo, Octubre 3 de 1904.
Alfredo Arocena, Secretario.
1800 oc 3 y oc 8

Fundada 1787. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Fundada 1847. Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores.

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDE

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92

MONTEVIDEO 1730 sbre 25



IPERBIOTINA MALESCI

Lo mejor que científicamente existe hoy

Como: depurativo perfecto de la sangre: contra todas las impurezas orgánicas.
Como: tónico poderosísimo para: Anemia—Clorosis—Linfatismo.
Como: fuerza vital única para cura radical y rápida en la: Neurastenia—Hipocondría—Debilidad cerebral y del espinazo—Agotamiento nervioso, etc.

ANALIZADA Y APROBADA

POR EL HON. DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE—BUENOS AIRES POR EL REAL CONSEJO SUPERIOR DE SANIDAD PUBLICA—ROMA

PREMIADA CON EL GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en todas las últimas Exposiciones Internacionales

PREPARACION PATENTADA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO F. MALESCI—FIRENZE (Italia)

Únicos concesionarios en el Uruguay: SURRACO Y FERRUA — Calle Reconquista números 224 al 238

1718 set 25

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Octubre 5 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

EL TESORO DE LOS CABELLOS — PETROLEO HAHN

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el Complemento del Ejercicio 1903-1904.

INGRESOS

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

A. J. CAMPORA, Contador.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Oavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA PUERTO DEL SAUCE DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 274 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

BELL, [illegible]WERS & Cía.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO

MARCA "Walter A. Wood"

RASTRILLOS [illegible]ICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

[illegible] 25 DE AGOSTO 109

1777 perm.

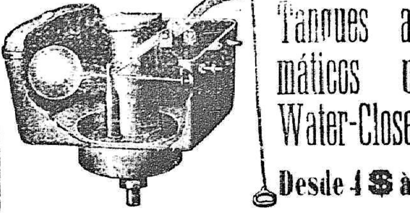
COMISION Del Palacio Legislativo

Caballos de tiro ó mulas

Calle Cuareim número 2

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet. Desde 4 $ à 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.
Surtido en baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 [illegible] 6 p. m.

[illegible]

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: Don PEDRO FERRES. Vice-Presidente: don FRANCISCO P. HELGUERA. Vocales: don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET. [illegible]

GERENTE

Don PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

Se dan giros sobre todas las ciudades y pueblos de España [illegible] cambios del día.

Se encarga de remitir á su destino las primeras [illegible] desde la campaña, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y [illegible] mercial[es] de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos [illegible]

Descuenta Con[formes], Letras, Pagarés [illegible] mercio, á tipo conven[cional].

Ejecuta órdenes de Compra y Venta de [illegible]

TASA DE INTERESES

ABONARA: Desde primero de Agosto [illegible]
En cuenta corriente [illegible]
por Depósitos á retirar [illegible]
por Depósitos á plazo fijo de 3 meses [illegible]
por Depósitos á plazo fijo de 6 meses [illegible]
por Depósitos á mayor plazo [illegible] Convencional

COBRARA: En cuenta corriente........ Convencional
por Descuentos........

CAJA DE AHORROS

Además de los días hábiles, podrá [illegible] en la Caja de Ahorros, los Domingos, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Agosto 1o de 1904.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado ..	£ 2.000.000	Eqto. ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	» 4.230.000
FONDO DE RESERVA ...	» 1.000.000	Idem idem	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente........ Nil
» » á 30 días de aviso por cantidad convencional........ 1 p. o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional........ 1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional........ 2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto........ » »
» » » » en Cta. Especial. Convencional
» » » » Contra valores........ »
Descuentos........ »

Montevideo, Julio 1.º de 1904.

C. J. NUTTALL, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: [illegible] Director-Gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Salvá é hijos—Credit Lyonnais—García Calamet y C.ª, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Reali & C.º, J. E. Fernex & C.º
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: [illegible] Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco [illegible]
Pará—Banco Commercial do Pará.
[illegible] Banca Commerciale Italiana.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: [illegible]
PARAGUAY: Banco [illegible]
NEW YORK: [illegible]
PAYSANDÚ: [illegible]
SALTO: [illegible]
MERCEDES: [illegible]

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente [illegible]

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista........ 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso........ } Convencional
A plazo fijo de 3 meses........
A idem idem idem idem idem........

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe [illegible] los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos........ } Convencional
Sobre depósitos á 3 [meses]........
Idem idem 6 meses........

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

130 ab 1.o pm — DIRECTOR GERENTE.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado. . . .	$ 12.000.000,00
Capital suscrito. . . .	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.189.346,94
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision. . . .	» 130.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro........	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)........	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)........	3 »
En depósito á mayor plazo........	convencional
En Caja de Ahorros........	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro........ 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras [illegible]

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos al 2 %, inclusive depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones [á] industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

A. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 1o. de Octubre próximo el servicio de trenes en esta línea será de acuerdo con el horario publicado con fecha 1o de Enero de 1904, con la sola excepción del tren nocturno entre Montevideo y Rio Negro dos veces por semana, el que no correrá hasta nuevo aviso.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1904.

FRANK HUDSON, Administrador general.

1759 ab 28 v ob 16

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

[illegible] Montevideo [illegible] en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, [illegible] y Rio Grande.

Vapor brasilero

SANTOS

Sale el 1o de Octubre á las 6 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 1o de Noviembre [illegible] con destino á Rosario, La Paz, Esquina, [illegible], Bella Vista, Corrientes, [illegible] Concepcion, Puerto Murtinho, [illegible] Cuyabá.

Por [illegible] Calle Piedras [illegible]

CERAMIDINO SILVEIRA, Agente

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Octubre de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes

[illegible] y C.ª

CALLE 25 DE MAYO [illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO

Saldrá el 12 de Octubre

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Saldrá el 26 de Octubre de 1904.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 1o de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante GARCIA

Saldrá el 9 de Octubre para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19[?] id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.[?]70 id y 2.400 id; «Aquitaine», 4.[?] id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.263 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.850 id y 2.200 id; «Bretagne», 2.270 y 1.200 id.

En caso de [illegible] los gastos de los pasajeros [illegible] de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa [illegible] importe contra una carta de [illegible] quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante [illegible]

Saldrá el 14 [illegible]

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
y BURDEOS

Los pasajeros de [illegible] categoría [illegible] de ida y vuelta [illegible] Steam Packet Co.ª ó la «Pacific Steam Navigation Co.»

Para mas informes y para tratar de [illegible] pasajes, dirigirse á [illegible]

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

(Vapor-correo)

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Saldrá el 5 de Octubre de 1904.

Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

(Vapor-correo)

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 19 de Octubre de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., diríjase al agente.

Por pasajes, carga, informes, etc., diríjase al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 10 de Octubre de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORO[T]ESA

(A dos hélices)

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 2[?] de Octubre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

(A dos hélices)

Capitan G. MASSEY R. N. R.

Saldrá el 5 de Octubre de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

(A dos hélices)

Capitan H. W. HAYES

Saldrá el 22 de Octubre de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 ab m

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Sarmiento

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Líneas del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

1581 pm

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan [cinco] años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Agosto [?] de 1904.

1274 [illegible] — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Aristeo Levrero y Hnos., domiciliados en la Avenida de la Paz y Francisco Tajes de esta capital, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes:

Productos de molinería, fábrica de fideos y pastas en general y comestibles y bebidas de todas clases, y cuya marca consiste en la denominacion «Liebre», y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Setiembre 29 de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

1802 ob 3 v cb 6

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes que, cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de privilegios sobre planteamiento de Industria, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

212—Juan F. Riella, de Montevideo, Latigo Uruguayo (palo amarillo).

213—El mismo Latigo Uruguayo (membrillo).

214 — Francisco Roger, de Montevideo, aparato para gas acetileno.

222—Salvador A. Pratto, de Buenos Aires, Pascal, sistema de marcas aladas para ganado.

Montevideo, 27 de Setiembre de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector.

1745 sb 27 v ob 14

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos a las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 10 de 1904.

1587 sb 10 v db 10 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto [?] de 1904.

1347 v ab [?] — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que se ha presentado por los acreedores de don Isidro Escudero el siguiente. «Concordato. Los que suscriben, acreedores de don Isidro Escudero, comerciante en los ramos de «Café y Confitería», establecido en la ciudad de Minas, por el presente convenio declaran: Que impuestos por el expresado señor Escudero de la situacion anormal en que se halla en sus negocios lo que le impide poder atender el pago corriente de sus obligaciones, hemos convenido acordar [al] mismo señor y en pago total de nuestros [créditos] [illegible]

[illegible]

esta publicacion.—Minas, Setiembre 9 de 1904.—Arturo Barreiro, actuario.

1636 sb 14 v ob 7

EMPLAZAMIENTO — Juzgado de Paz de la 14.a seccion del departamento de Montevideo. — Edicto. — Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Legarret ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa días comparezcan, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho y llenar la conciliacion en el juicio promovido ante este Juzgado por don Ricardo Magri, por ejecucion de hipoteca bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio. — Montevideo, Octubre [?] de 1904.—Luis de Vila.

1808 v ab 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Sartori, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 4 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1809 v ob 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Fiorevanti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Setiembre 1o de 1904.—Arturo Barreiro, actuario.

1649 st 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Saráchaga, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

1667 st 21 v ob 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito.— Señor Juez Letrado de lo Civil.—Santiago Aragon [illegible]

[illegible]

[illegible] á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 17 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1655 v ob 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Ramon Rojo, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. —Montevideo, Octubre 3 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1804 ob3 v ob 26

Remates

José B. Gomensoro

De vinos en distintos envases y cascos vacíos; frente á la Rampla de los Depósitos Herrera.

EL JUEVES 6 de Octubre, á la una y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

Cantidad de cascos vacíos y varios cascos con vinos, que se consideran abandonados, segun el artículo 21 de reglamento de Aduana.

Venta despachado, á recibir y pagar en el acto.

Al mismo tiempo—55 cuarterolas vino.

4 cajones licor.

Venta en depósito, al contado, con la obligacion de reembarcarlo en el término de 30 días.

En seguida—Por avería — Desembarcado del vapor Perseo:

20 cuarterolas vino de mesa.

Venta despachado y al contado. 1787 ob 1

José B. Gomensoro

De averías—Para tenderos, almaceneros, etc.—En la barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4.

EL JUEVES 6 del corriente á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado de la balandra Sanducera.

En lotes á la vista—24 piezas brin de algodon, 46 id diagonal id id, 30 docenas sombreros blandos, 19 cajones cognac Martell, 15 id vermouth, 1 id whisky, 3 id chartreuse, 15 id ciruelas en tarros, 1 id atun, 1 id pimientos morrones, 1 id pasta tomate, 4 id aceite Piagniol, 6 barricas yerba, 20|2 id id, 39|4 id id, 8 pipas vino tinto marca Solís, 4|2 id id id id, 15|4 id id id id, 1 cajon cerraduras, 16 cajones hierro galvanizado.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

La entrega se efectuará en seguida.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1803 ob 3

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195A esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social hemos resuelto ampliar las operaciones de esta casa, la que se ocupará de las siguientes comisiones:

Remate de campos, terrenos, casas, muebles, mercaderías y haciendas, haciendo sobre estos remates los anticipos de dinero que fueren solicitados sin cobrar interés.

[illegible] de dinero sobre mercaderías en depósito ó por trasmision de las mismas por medio de las transferencias de Aduana.

[illegible] por mayor de mercaderías haciendo los adelantos que se soliciten.

Adelanto de dinero sin interés sobre mobiliarios para ser vendidos en remate al mejor postor.

[illegible] administrativos [illegible] para los mismos adelantos en dinero.

[illegible] de las pólizas de préstamos [illegible] muebles, mercaderías y alhajas [illegible]

[illegible] encontrarán en todos nuestros actos [illegible]

1362-pm.

RICARDO SIERRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En [illegible] núm. 47

EL VIERNES 7 DE OCTUBRE [illegible] se procederá á la venta [illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible] y géneros de vestir.

1811 ob 4

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 137

HOY JUEVES 6 de Octubre, á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de un variado [surtido] de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

1775 st 30

José B. Gomensoro

[illegible]

EL VIERNES 7 [illegible]

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la espléndida y lujosa propiedad sita en la calle [illegible] entre Médanos y Vazquez [illegible]

[illegible]

Los títulos están depositados en la oficina [illegible] á disposicion de los interesados.

[illegible]

1611 sb 13

José L. Laugaron

[illegible]

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

[illegible]

Raul B. Gomez y Ca.

[illegible]

EL [DOMINGO] [illegible]

1702 sb 24 v ob 6

Raul B. Gomez y Ca.

[illegible]

EL DOMINGO 9 del corriente [illegible]

[illegible] el sábado, víspera del remate.

1795 oc 3

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 7 del corriente á la una en punto remataremos al contado y á la vista frente al depósito General Artigas Principal, 7 cajones de tichelos, 8 barriles vino tinto chileno en perfecto estado, para particulares.

1810 oc 4

Victorica y Muiños

Productos de carreras de la Cabaña «Los Pinos», propiedad del señor Jorge Pacheco.

EL MARTES 11 de Octubre, venderemos á las tres de la tarde en el local calle José L. Terra número 19, cinco potrillos y dos potrancas de carrera, hijos de Júpiter, Litigation y Jonquil.

Los productos á venderse pueden verse en el citado local todos los días, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 de la tarde.

1783 oc 1.o

Julio Rios Lara

JUDICIAL—Para pago de hipoteca.—De la sexta parte proindivisa de dos fracciones de campo, situadas en los departamentos de la Florida y del Durazno.

EL LUNES 10 de Octubre, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 63, á las 2 de la tarde.—Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día diez del entrante, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del alguacil y actuario del Juzzado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de la sexta parte proindivisa de los siguientes inmuebles: Primero: una fraccion de campo de pastoreo con las poblaciones y mejoras que contiene, situado en el paraje denominado El Tala, en el departamento de la Florida, compuesta de dos mil ciento dos hectáreas y 9644 centiáreas, que lindan por el Norte con don Miguel y Domingo Aldama, por el Sud con las sucesiones de Domínguez y De Leon y por el Este con la sucesion De Leon, Colman y Pelaffo, arroyo del Tala por medio y por el Oeste con los señores Fortunato Morica y Desiderio Vallaco.—Segundo: otra en la costa del Chileno Grande, sexta seccion del departamento del Durazno, con las poblaciones y mejoras que contiene, compuesta de 518 hectáreas 5181 centiáreas, que lindan por un lado con don Raymundo G. Montes, Cañada del Totoral por medio, por el otro arroyo del Chileno Grande, por el otro línea recta con el señor German Abellaneda y don Rosendo Wilkins.—Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Luis Irazo García contra don Benigno y don Jacinto García, sobre ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá [illegible]

Juan M. Lawes

[illegible] al mejor postor [illegible]

[illegible] á las 3 [illegible] á proceder [illegible]

[illegible] del señor [illegible] turno, [illegible] se hace [illegible] á [illegible] del [illegible] á la venta en [illegible] al mejor postor, por el [illegible] M. Lawes, de los siguientes lotes: Primero, la mitad de una fraccion de terreno proindivisa, situada en S[?] Chico, departamento de Canelones, en el paraje denominado La Totorita, compuesta de un área total de cincuenta y cinco hectáreas 5557 centiáreas cuadradas, lindantes por el Norte con la sucesion de don Eusebio Corrales, por el Sur con don Matías Frías, por el Este con doña Isabel Gonzalez y por el Oeste con doña Amalia Gonzalez. Segundo: La mitad de una fraccion de terreno con el monte que en él existe, proindivisa, situada en el arroyo Solís Chico, jurisdiccion del departamento de Canelones, compuesta de un área total de dos hectáreas y seis mil sesenta y cinco centiáreas, lindantes por el Norte con don Pedro Vazquez—antes don Ramon Figueredo—por el Sur y Oeste con doña Egidia Figueredo, por el Este con dicho arroyo. Tercero: La mitad de un terreno proindiviso, sito en la ciudad de Minas, departamento del mismo nombre, compuesto de treinta y dos metros, doscientos doce milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, formando esquina al Este y lindando: por el frente del Noreste con la calle Carapé, por el fondo Suroeste con doña Maria A. Correa y don Rafael Scannagatta, por el costado Sureste con la calle Florida y por el otro al Noroeste con don Melchor Alvarez. Cuarto: La mitad de un terreno proindiviso situado en la ciudad de Minas, compuesto en total de cincuenta y tres metros, seiscientos ochenta y siete milímetros de frente al Noreste á la calle Maldonado, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sureste por donde linda con José María y doña María Correa, por el costado Noroeste con la calle Carapé y por el Suroeste con don Vicente Clape. 2o. lote: un terreno con sus poblaciones, cercos y demás mejoras que contiene, de exclusiva propiedad de don Melchor Alvarez, situado en la ciudad de Minas, compuesto de trece metros ochocientos cuarenta y cuatro milímetros de frente por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Arequita, por el fondo con la calle Carapé, por un costado con terreno de doña Francisca Jimenez de Diaz y por otro costado con la calle Maldonado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio, en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de ésta, y que los gastos de escritura será de cargo del comprador ó compradores. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta oficina, Rincon 100, á disposicion de los interesados. Esta venta ha sido ordenada en los autos que siguen los señores Lorenzo Salgado y Ca. y otros contra don Melchor Alvarez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1904.—Avelino Javier Figares, escribano público.

1700 v ob 15